

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PSAG-038-2025
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

De conformidad con lo establecido en la cláusula primera del Contrato PSAG 038-2025, correspondiente al objeto del contrato, se ejecutó y desarrolló las siguientes actividades, en cumplimiento de las especificaciones mínimas definidas.

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

CONTRATANTE:	CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN AMIGOS CULTORES
Nº DEL CONTRATO:	038 DE 2025
NIT:	901482870-7
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO “RUTAS VIVAS: CIRCULACIÓN DE SUEÑOS Y RAÍCES”, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ENTRE 7 Y 17 AÑOS DE EDAD, ESCOGIDO DENTRO DEL PORTAFOLIO ESTÍMULOS 2025.
FECHA DE INICIO	09 DE JULIO DE 2025
DURACION:	TREINTA (30) DÍAS
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES	JAIME ALFONSO ARRIETA RODELO
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALFONSO ARRIETA RODELO

El proceso de desarrolló en tres fases:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES.	ACTIVIDADES EJECUTADAS.
1. Preparación y articulación interinstitucional: • Coordinación con las Instituciones Educativas para definir rutas y espacios.	Se llevó a cabo la preparación y articulación interinstitucional mediante un trabajo coordinado con las Instituciones Educativas de los corregimientos (San Cayetano, San Pedro Consolado, la Haya, San Agustín, San José del Peñón y Corralito), lo que permitió concertar rutas de circulación, definir espacios físicos

• Socialización del proyecto con las comunidades para asegurar su apropiación.	adecuados para la realización de las actividades y establecer acuerdos logísticos que garantizaron la participación de la comunidad educativa, de manera paralela se realizó la socialización del proyecto con líderes comunitarios, docentes, padres de familia y demás actores locales, generando escenarios de diálogo y reconocimiento que favorecieron la apropiación del proceso cultural, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la comprensión colectiva de los objetivos y alcances del proyecto dentro del territorio.
2. Caravana cultural itinerante: • Presentaciones artísticas vivenciales en cada corregimiento. • Círculos creativos donde los niños, niñas y jóvenes entre 7 y 17 de años de edad de los corregimientos exploran las prácticas culturales. • Recolección de relatos visuales y sonoros que expresen sus percepciones sobre el arte y la identidad	Se desarrolló la caravana cultural itinerante en los corregimientos, llevando experiencias artísticas vivenciales que propiciaron el encuentro comunitario y la circulación de expresiones culturales propias del territorio, estas presentaciones permitieron el acercamiento directo de niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 17 años a diversas manifestaciones artísticas, fortaleciendo su interés, participación y reconocimiento de las prácticas culturales locales, de forma complementaria se realizaron círculos creativos como espacios de exploración, creación y reflexión colectiva, en los que los participantes pudieron expresar sus ideas, emociones y saberes a través del arte, durante el desarrollo de estas actividades se realizó la recolección de relatos visuales y sonoros que recogieron las percepciones, memorias y miradas de los participantes frente al arte, la identidad cultural y su relación con el territorio.
3. Cierre comunitario y retroalimentación:	Se ejecutó el cierre comunitario del proceso mediante un encuentro de carácter participativo en el que se presentaron muestras creativas

• Encuentro final con muestras creativas inspiradas en las experiencias vividas durante la circulación. • Sistematización de resultados, resaltando el impacto cultural y social del proceso.	construidas a partir de las experiencias vividas durante la circulación cultural, este espacio permitió visibilizar los aprendizajes, fortalecer los vínculos comunitarios y generar escenarios de reconocimiento del trabajo realizado por los participantes, las comunidades y las instituciones vinculadas, adicionalmente se llevó a cabo la sistematización del proceso y de los resultados obtenidos, permitiendo identificar aprendizajes, logros y transformaciones generadas, así como resaltar el impacto cultural y social del proyecto en términos de participación, apropiación cultural y fortalecimiento del tejido social en los corregimientos intervenidos.
Sonido en cada uno de los lugares donde se circulará, transporte para 30 personas a cada uno de los corregimientos, hidratación, montaje para las presentaciones y creaciones artísticas según los requerimientos de cada caso, previa solicitud del supervisor del contrato.	Se ejecutó la logística técnica y operativa del proceso, garantizando el suministro de sonido en cada uno de los lugares donde se realizó la circulación cultural, así como el transporte para aproximadamente treinta personas hacia cada uno de los corregimientos intervenidos, adicionalmente se proporcionó hidratación para los participantes y el equipo artístico, y se realizó el montaje necesario para las presentaciones y creaciones artísticas de acuerdo con los requerimientos específicos de cada actividad, atendiendo de manera previa y oportuna las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato, lo cual permitió el adecuado desarrollo de las jornadas programadas y el cumplimiento del objeto contractual.

Informe presentado a Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Número de registro: E5336-2025	
Nombre de la persona, grupo constituido o entidad que ejecutó el proyecto: CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	
Nombre de la propuesta: RUTAS VIVAS: CIRCULACIÓN DE SUEÑOS Y RAÍCES	
Convocatoria: BECA DE CIRCULACIÓN DE CASAS DE CULTURA EN ZONAS RURALES O PERIFERIAS URBANAS	Valor: \$20,000,000
Área o grupo responsable: DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	
Departamento: BOLÍVAR	Municipio: SAN JUAN NEPOMUCENO
Marque con una (X) el tipo de ganador	
Persona natural	☐
Colectivos o Agrupaciones	☐
Personas jurídicas de naturaleza pública	☒
Personas jurídicas de naturaleza privada	☐
Consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	☐
Formas y expresiones organizativas u organizaciones de base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	☐
Cabildos, resguardos, asociaciones de cabildos o asociaciones de autoridades indígenas Kumpaño y organizaciones del pueblo Rrom	☐

2. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO
2.1. Explique de manera clara y precisa cómo el desarrollo y ejecución del proyecto aportaron al cumplimiento del objetivo general de la beca a la cual fue seleccionado: <i>"En la personalización del formato se incluirá el objetivo de la beca, el cual está en el portafolio"</i> El proyecto "Rutas Vivas: Circulación de sueños y raíces", desarrollado por la Casa de la Cultura de San Juan Nepomuceno, aportó de manera directa al cumplimiento del objetivo de la Beca de Circulación de Casas de Cultura en Zonas Rurales o Periferias Urbanas, orientada a impulsar y fortalecer la circulación y promoción de los procesos artísticos y culturales en territorios afectados por distintas formas de violencia, generando impactos positivos en las comunidades y su entorno.

El proceso permitió ampliar el alcance territorial de la Casa de la Cultura, mediante una estrategia de circulación artística itinerante que llevó las expresiones culturales locales a los corregimientos de San Cayetano, San Pedro Consolado, San José del Peñón, La Haya, San Agustín y Corralito, esta dinámica contribuyó al fortalecimiento de los procesos comunitarios, promoviendo la participación activa de niños, niñas, jóvenes, docentes y familias en espacios de intercambio, creación y reconocimiento cultural.

La ejecución del proyecto consolidó un ejercicio de diálogo cultural y cohesión social, en el que el arte se convirtió en un medio de encuentro y reconstrucción simbólica del territorio, en cada comunidad visitada, las manifestaciones artísticas tradicionales, como la gaita, la danza folclórica, la percusión vallenata, la guitarra, la pintura, el acordeón y la banda de viento fueron presentadas y compartidas con un sentido pedagógico y participativo, fortaleciendo la identidad local y el sentido de pertenencia. De igual forma, el proyecto contribuyó a la promoción del patrimonio inmaterial de los Montes de María, resaltando la importancia de las tradiciones artísticas como parte de la memoria colectiva y de los procesos de resiliencia social en contextos rurales que han enfrentado las consecuencias del conflicto armado.

Con su desarrollo, “Rutas Vivas” cumplió plenamente el propósito de la beca al impulsar la circulación cultural como herramienta de transformación social, fortalecer la gestión cultural pública en zonas rurales y reafirmar el papel de las casas de la cultura como espacios esenciales para la promoción del arte, la convivencia y la construcción de paz territorial.

2.2. Describa de manera precisa y resumida cómo se desarrolló y ejecutó el proyecto para alcanzar los objetivos específicos, los logros, resultados obtenidos y sus principales contribuciones al contexto social y cultural en el cual se llevó a cabo. Para realizar este informe tenga en cuenta el proyecto presentado y aprobado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; en especial, la justificación, descripción, objetivos, cronograma, actividades y la información específica del proyecto, entre otros.

El proyecto “Rutas Vivas: Circulación de sueños y raíces” se desarrolló conforme a lo establecido en el cronograma aprobado, mediante tres fases articuladas que garantizaron la planificación, la implementación territorial y la sistematización del proceso.

La primera fase correspondió a la preparación y articulación interinstitucional, en la que se realizaron reuniones de coordinación con las Instituciones Educativas rurales de los corregimientos de San Cayetano, San Pedro Consolado, San José del Peñón, La Haya, San Agustín y Corralito, durante esta etapa se definieron rutas, fechas y espacios de trabajo, asegurando la participación activa de directivos docentes, líderes comunitarios y familias, lo cual fue fundamental para lograr la apropiación del proyecto por parte de las comunidades y fortalecer la relación entre la Casa de la Cultura y el sector educativo.

En la segunda fase se ejecutó la caravana cultural itinerante, eje central del proyecto, que permitió la circulación de los procesos formativos de la Casa de la Cultura en los territorios rurales, a través de presentaciones artísticas, talleres, muestras creativas y actividades pedagógicas, los semilleros de

gaita, danza folclórica, percusión vallenata, guitarra, pintura, acordeón y banda de viento compartieron sus experiencias con niños, niñas y jóvenes de las comunidades, estas jornadas se desarrollaron en ambientes de participación colectiva, generando un intercambio de saberes entre artistas, estudiantes y docentes.

El proceso contó con el acompañamiento de un coordinador general, un camarógrafo encargado del registro audiovisual y la edición del video de sistematización, cinco personas en el equipo de logística para el desarrollo de las jornadas, y treinta artistas estudiantes y formadores de los procesos de la Casa de la Cultura, quienes dinamizaron los espacios de circulación.

La tercera fase correspondió al encuentro de cierre comunitario “Rueda Rural Creativa”, realizado en el casco urbano de San Juan Nepomuceno, en este evento participaron las delegaciones de los seis corregimientos, presentando sus creaciones artísticas, experiencias y aprendizajes, lo que permitió compartir resultados, fortalecer los vínculos entre comunidades y reafirmar el compromiso con la continuidad de los procesos culturales rurales.

Entre los logros alcanzados se destacan:

- La creación de una red de circulación cultural rural, que integra a las instituciones educativas, artistas y comunidades de los corregimientos.
- El fortalecimiento del sentido de pertenencia y la identidad cultural de los niños, niñas y jóvenes participantes.
- La consolidación de la Casa de la Cultura como referente de gestión cultural pública en el municipio.
- La valoración y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los Montes de María.
- La generación de un espacio de diálogo intergeneracional donde las tradiciones locales se revitalizaron mediante la participación juvenil.

El impacto del proyecto se evidenció en la apropiación comunitaria de las actividades, la integración territorial y el fortalecimiento del tejido social. “Rutas Vivas” reafirmó que la circulación cultural en los contextos rurales es una estrategia efectiva para promover la convivencia, la participación y la construcción de paz desde el arte.

2.3. Relacione las evidencias que soportan la ejecución del proyecto (fotografías, grabaciones en audio o en video, registros de asistencia, registros de inscripción, estudios, investigaciones, historias, libros, cartillas, videos, actas, entre otros).

La ejecución del proyecto "Rutas Vivas: Circulación de sueños y raíces" se encuentra respaldada por material fotográfico y audiovisual que documenta las actividades desarrolladas en los seis corregimientos del municipio de San Juan Nepomuceno y en el evento de cierre denominado "Rueda Rural Creativa", las evidencias registran los momentos más significativos del proceso, tales como las presentaciones artísticas, los encuentros con la comunidad educativa, los talleres y las muestras culturales realizadas por los semilleros de la Casa de la Cultura.

El registro visual evidencia la participación activa de niños, niñas, jóvenes, docentes, artistas y familias en cada jornada, reflejando el espíritu participativo, creativo y comunitario que caracterizó el desarrollo del proyecto.

Todo el material recopilado se encuentra disponible en una carpeta de Drive que contiene los archivos fotográficos y de video organizados por corregimiento, como soporte del proceso de circulación cultural ejecutado.

https://drive.google.com/drive/folders/1_KV4GliTbfhK5Y2hi5WzSWIIwFnz6R9L?usp=sharing

2.4. De acuerdo con las obligaciones establecidas en la página 46 del Manual de la Convocatoria, relacionada con los créditos y menciones al Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, escriba cuáles fueron las piezas (*post, murales, pendones, menciones, perifoneo, videos, audios, etc.*) utilizadas para el desarrollo del proyecto y que se aprobaron por este Ministerio.

Durante la ejecución del proyecto "Rutas Vivas: Circulación de sueños y raíces", se garantizó el cumplimiento de las directrices establecidas en el Manual de la Convocatoria en relación con los créditos y la visibilidad institucional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El reconocimiento al Ministerio estuvo presente en todas las acciones de comunicación y difusión del proyecto, tanto en los espacios presenciales como en los canales digitales de la Casa de la Cultura.

Las piezas y medios utilizados para visibilizar el apoyo institucional fueron los siguientes:

- Pendón instalado en los escenarios donde se desarrollaron las jornadas de circulación artística y el evento de cierre "Rueda Rural Creativa".

- Publicaciones digitales que documentaron la ejecución del proyecto y difundieron las actividades en redes sociales institucionales.
- Inclusión del logotipo oficial del Ministerio en las piezas gráficas utilizadas durante el proceso, tanto impresas como digitales.
- Menció n del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en las publicaciones y comunicados realizados en redes sociales, como parte de la visibilidad del apoyo recibido.
- Las evidencias fotográficas y audiovisuales muestran la correcta aplicación de la imagen institucional y las menciones correspondientes en todos los espacios y medios de difusión del proyecto.

https://drive.google.com/drive/folders/1WVYzyoihy4sfP9-ByxG5A9W4o_5XQGkK?usp=drive_link

https://drive.google.com/drive/folders/1_KV4GliTbfhK5Y2hi5WzSWIIwFnz6R9L?usp=drive_link

<https://www.facebook.com/share/p/1EA5BVLZzS/>

<https://www.facebook.com/share/p/16RFods3gb/>

<https://www.facebook.com/share/r/19g6akT9qe/>

<https://www.facebook.com/share/p/1Bdw3w9pyM/>

<https://www.facebook.com/share/p/17V23xUAVY/>

<https://www.facebook.com/share/v/14Hffdpn43Z/>

<https://www.facebook.com/share/p/1G6sUgG9y8/>

<https://www.facebook.com/share/p/1G6sUgG9y8/>

<https://www.facebook.com/share/p/19oMb38RY9/>

<https://www.facebook.com/share/r/17ryXVVn9f/>

<https://www.facebook.com/share/v/19v2ah9WfW/>

<https://www.facebook.com/share/p/19oKRr3x2P/>

2.5. Población beneficiada directamente. Diligencie la información en la columna denominada "Número o Cantidad" de la siguiente tabla:

Tipo de población	Cantidad	
	Mujeres	Hombres
Escribir el total de personas que hicieron parte del equipo de trabajo que desarrolló el proyecto (<i>distintas al equipo que conforma la estructura de la entidad u organización que postuló el proyecto</i>), tales como: director del proyecto, coordinador, realizador, comunicador, artista, tallerista, formador, sabedor tradicional, investigador, personal de logística, entre otros	3	4

Escribir el total de personas que se beneficiaron directamente del proyecto, por ejemplo: personas que recibieron formación (estudiantes, aprendices), participantes de procesos de creación, integrantes de colectivos, plataformas, agrupaciones, grupos poblacionales específicos, entre otros.	110	90
Total, beneficiarios directos	113	94

A continuación, detalle las características de la población antes mencionada. Tenga en cuenta que la cantidad de la población que se detalle en cada grupo no podrá superar al total de beneficiarios directos registrados anteriormente:

De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.5., registrar grupo etario al que pertenece:	Cantidad	
	Mujeres	Hombres
Infancia (6 a 11 años)	17	13
Adolescencia (12 a 17 años)	38	42
Jóvenes (18 a 28 años)	30	40
Adultos (29 a 59 años)	10	10
Adultos mayores (mayores de 60 años)	4	3
Total=		

** Los datos solicitados en las siguientes tablas son opcionales, de acuerdo al tipo de proyecto y la posibilidad de contar con la información requerida*

De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.5., (SI APLICA) registrar el grupo étnico al cual pertenece:	Cantidad
Población negra, afro, raizal o palenquera	40
Población indígena	
Población Rrom o gitana	
Otro / mestizo	
Total=	40

De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.5., (SI APLICA) registrar si hay población con discapacidad:	Cantidad
Población con discapacidad	Visual

	Auditiva	4
	Sordoceguera	
	Física (motora)	2
	Intelectual (cognitiva)	
	Mental (psicosocial)	
	Múltiple	
Total=		6

2.5.1. Características de la población beneficiada directamente de la población registrada en el numeral 2.5, (SI APLICA) indique:	Cantidad
¿Cuántas personas hacen parte de la población víctima del conflicto armado?	85
¿Cuántas personas hacen parte de la población en condición de desplazamiento?	40
¿Cuántas personas hacen parte de la población campesina?	72
¿Cuántas personas hacen parte de la población reincorporada?	
¿Cuántas personas hacen parte de la población LGBTIQ+?	
¿Cuántas personas hacen parte de la población habitante de calle?	
¿Cuántas mujeres son Madres cabeza de familia?	10
Total=	207

2.5.2. Población beneficiada indirectamente	Cantidad	
	Mujeres	Hombres
Total, asistentes o participantes en eventos como seminarios, conferencias, tertulias, exposiciones, encuentros, conversatorios, obras de teatro, cine, circo, danza, entre otros.	270	230
Total, estimado, de personas asistentes a espectáculos, festivales, carnavales, conciertos, fiestas, entre otros.	315	275
Total=	585	505

3. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EL PROYECTO GANADOR CONSIDERE DEBA SER REGISTRADA:

El desarrollo del proyecto "Rutas Vivas: Circulación de sueños y raíces" representó un proceso de alto valor cultural y comunitario para el municipio de San Juan Nepomuceno y sus corregimientos

rurales, ya que su implementación fortaleció la gestión cultural pública desde la Casa de la Cultura, promoviendo la descentralización de la oferta artística y consolidando vínculos de cooperación con las Instituciones Educativas rurales y las comunidades locales, el proyecto permitió visibilizar el talento artístico del municipio, fomentar el intercambio cultural entre corregimientos y reafirmar la importancia de la circulación como un componente esencial para la formación, la participación y la apropiación de las prácticas culturales.

A través de las jornadas itinerantes y del encuentro final “Rueda Rural Creativa”, se logró integrar a niños, niñas, jóvenes, artistas, docentes y familias en un proceso colectivo de creación y aprendizaje, generando un impacto positivo en la identidad territorial y en la cohesión social, así, la experiencia reafirmó que el arte y la cultura son herramientas fundamentales para fortalecer la memoria, la resiliencia y la esperanza en comunidades rurales que han enfrentado distintos tipos de adversidades. Asimismo, dejó capacidades instaladas en la Casa de la Cultura para continuar desarrollando procesos de circulación y promoción cultural en el territorio, con proyección hacia futuros proyectos interinstitucionales y comunitarios

4. LISTA DE ANEXOS

Nota: por favor poner el link de la carpeta de Drive del Informe Final y asimismo listar todas las carpetas y subcarpetas tal cual están subidas en el Drive:

Link carpeta de Drive →

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZMN5sCSA3c3RqG3hMwhSIqM3gEVbeklm>

FORMATO DE INFORME FINAL E5336-2025

- **Subcarpeta 1:** DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
- **Subcarpeta 2:** APROBACIÓN Y USO DE LA IMAGEN
- **Subcarpeta 3:** RELACIÓN DE GASTOS
- **Subcarpeta 4:** ANEXOS Y SOPORTES

Anexo fotográfico.

















